



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO 0218 DE 2023

( - 1 DIC 2023 )

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE  
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por  
las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

- ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar al doctor RICARDO ALIRIO PUPIALES RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía número 12.973.680 de Pasto, como SUBSECRETARIO DE PARTICIPACIÓN, Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Comunitario Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO SEGUNDO.- Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes
- ARTÍCULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los

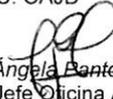
1 DIC 2023

  
GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA  
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña  
Profesional Universitario

Revisó: Juan Pablo Rodríguez Chaves  
Subsecretario Talento Humano

  
Yanet Bastidas Jaramillo  
P.U. OAJD

Aprobó:   
Ángela Bantoja Moreno  
Jefe Oficina Asesoría Jurídica